

BAJA EJECUCION PRESUPUESTARIA EN INVERSION PÚBLICA EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE BOLIVIA

Estudio de caso: Municipios del Chaco Boliviano.

Autor: Cesar Manuel Romero Arnez

RESUMEN

En Bolivia, al igual que en casi todos los países existe una elevada crisis en el manejo de las instituciones públicas, siempre cuestionadas por su ineficiencia e ineficacia, en la gestión y logro de sus objetivos, al extremo de que la ciudadanía asocia a la administración pública como sinónimo de mala gestión. Este último razonamiento nos lleva a la conclusión previa que la administración pública debe ser preponderadamente eficiente y eficaz en el logro de sus resultados alcanzados. A los gobiernos municipales de Bolivia se los considera ineficientes en la ejecución de sus recursos, al efecto no se han destinado muchos esfuerzos hacia la investigación del manejo financiero de los ingresos y gastos que ejecutan estas, que centren su atención en los resultados obtenidos. Los Estados de Ejecución Presupuestaria deben evaluarse desde un punto de vista estructural, económico que nos muestre, en el caso de los gastos, la parte corriente, y de gastos de capital. Estudios y análisis sobre la ejecución financiera del gasto público en particular, y el impacto de esta gestión pública sobre el desarrollo local no se han efectuado en el país.

ABSTRACT

In Bolivia, as in almost all countries there is a high crisis in the management of public institutions always questioned by its inefficiency and ineffectiveness, in management and achievement of its objectives, to the end that citizens associated with the public administration as a synonym for mismanagement. This last argument leads us to the previous conclusion that public administration should mostly be efficient and effective in achieving its results. Considers them to municipal governments in Bolivia inefficient implementation of its resources, not many efforts towards the investigation of the

financial management of income and expenses running these, which focus their attention on the results have been destined to the effect. The States of budget implementation should be assessed from a point of view structural, economic, that show us, in the case of expenditures, the running part, and capital expenditure. Studies and analysis on the financial implementation of public expenditure in particular, and the impact of public management on local development do not have been made in the country.

PALABRAS CLAVES:

Ejecución presupuestaria, eficiencia, eficacia, gasto público y presupuesto fiscal de los gobiernos municipales.

KEY WORDS:

Budget execution, efficiency, effectiveness, public spending and fiscal budget of municipal governments.

Contexto del presupuesto municipal:

La Administración Pública; es la gestión del gobierno en el marco de sus competencias constitucionales, generales y/o específicas como es el caso de los gobiernos municipales, de su adecuado manejo y resultados alcanzados depende el éxito de esta, se realiza en el marco de un ordenamiento jurídico y administrativo, y esta administración está dirigida a satisfacer las necesidades públicas, es decir de nosotros de la sociedad civil. ¹ *“la gestión pública consiste en ayudar a los administradores y a sus asesores a hacer que una inteligencia crítica y analítica se involucre en el diseño y la elección de las disposiciones institucionales necesarias para alcanzar las metas de las políticas públicas”*, esta definición sobre la gestión pública nos induce a pensar que su fin no es otro que el servicio.

¹ LAURENCE E. LYNN, JR BARRY BOZEMAN, INTRODUCCIÓN: DOS CONCEPTOS DE GESTIÓN PÚBLICA, p.49.

Los presupuestos de las alcaldías son programados financieramente como un equilibrio entre ingresos y gastos, se originan en la formulación del presupuesto fiscal. La ejecución presupuestaria del gasto público en Bolivia se ejecuta por programas, técnica que utiliza el presupuesto fiscal en nuestro país, este gasto afecta a los diversos programas que son de competencia municipal y que deberían tener impacto en la sociedad civil como impulso al Desarrollo Local. La importancia de estas instituciones se expresan en autores como Douglas North² que manifiestan que el Estado se conforma a través de instituciones y éstas, *“las reglas del juego en una sociedad o, expresado más formalmente, las instituciones son las limitaciones ideadas por las personas que dan forma a la interacción humana”*

El presente artículo encuentra su razón en la necesidad de evaluar la ejecución presupuestaria de los gobiernos municipales del Chaco Boliviano a objeto de identificar las razones que impiden el cumplimiento del POA programado en estas entidades públicas, como forma de determinar la eficacia alcanzada en la gestión municipal en cuanto a inversión pública en particular.

Identificación del problema:

“En Bolivia se cree que una baja ejecución presupuestaria refleja una mala gestión, en tanto que una elevada ejecución sería sinónimo de eficiencia y eficacia de su PDM”. (Zegarra, 2011,p.14)³ La ejecución presupuestaria del gasto público en los gobiernos municipales en Bolivia es baja en general, mayormente atribuible a inversión pública, no así a la ejecución del gasto corriente de estas alcaldías. Autores como Lopez Casasnovas⁴ *“A diferencia de lo tradicionalmente valorado desde una óptica de administración (la aplicación de medios), en la nueva gestión pública*

² Douglas North **La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano** (1993a:13)

³ Zegarra, B. (2011) *Indicadores de eficiencia y eficacia en la inversión pública e impacto en el desarrollo local de la gestión municipal*, La Paz, País: Bolivia. Ed. UMSA.

⁴ Los nuevos instrumentos de la gestión pública: Guillem López Casasnovas (director) Jaume Puig-Junoy Juan José Ganuza Ivan Planas Miret Edición electrónica disponible en Internet: www.estudios.lacaixa.

requiere una remarcable relevancia la preocupación por evaluar resultados (más que hacer un seguimiento de los procedimientos utilizados) requiere un importante esfuerzo de medición de los outputs (resultados) de la actividad pública”.

De sus dificultades de gestión:

El actual ordenamiento administrativo establece el procedimiento que deben seguir los procesos de contratación de obras del sector público, así como el seguimiento y control sobre esta ejecución. Son trabas burocráticas producidas por el centralismo donde la variable administrativa es la más significativa, para iniciar el proceso de contratación debe contarse con la carpeta elaborada, en licitación o contratada, el proceso se publica en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), que depende del nivel central, el cual abre el registro en febrero de cada año y es en esta instancia donde los gobiernos municipales pierden dos meses del año. Por ejemplo, la contratación de una obra grande demanda tres meses, entre su convocatoria y adjudicación.

La ejecución presupuestaria del gasto público en los gobiernos municipales siempre ha tenido problemas en cuanto a su eficiencia, estos se atribuyen en gran medida a los excesivos niveles de centralización que impone el gobierno central, que no permite ejecutar lo que está inscrito en el POA⁵. Se tiene doble y triple registro: en el Sicoes, en el SIGMA (Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa), el Sisin Web (registro de los proyectos de inversión creado por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, *“el municipio debe contribuir a dinamizar las capacidades locales de autogestión y reducir el tamaño de las conductas burocráticas del gobierno central”*⁶, conforme manifiesta acertadamente Pérez, M, en su libro *El Municipio como agente Dinamizador del Desarrollo Económico Social*, p.8.

⁵ Plan Operativo Anual.

⁶PEREZ, M “El Municipio como agente Dinamizador del Desarrollo Económico Social” 1997,Cuadernos del CLAEH

Delimitación del objeto de estudio:

Los Gobiernos Municipales de Cabezas, Charagua, y Machareti pertenecientes al chaco boliviano, situados en las categorías A, B, y C con poblaciones menores a 50.000 habitantes.

Preguntas a resolver:

¿La ejecución del gasto en inversión pública es más baja que en gastos corrientes según el análisis por apertura programática?

¿Todos los municipios son ineficientes en la ejecución de sus recursos?

¿Qué avance de ejecución se establece en los indicadores de medición pública de las gestiones evaluadas?

El Sistema de Presupuesto fiscal en Bolivia:

Conforme al ordenamiento administrativo vigente establecido en el art. 8 capítulo II de la Ley SAFCO 1178⁷, “el Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada”.

Los gobiernos municipales se sujetan a lo establecido por el inciso a) “Las entidades gubernamentales que cuenten con recursos provenientes de tributación, aportes a la seguridad social y otros aportes, regalías o transferencias de los tesoros del Estado, sujetarán sus gastos totales a la disponibilidad de sus recursos, a las condiciones del financiamiento debidamente contraído y a los límites legales presupuestarios, no pudiendo transferir gastos de inversión a funcionamiento”. Lo anterior supone que

⁷ Sistema de Administración Financiera y de Control Gubernamental Ley 1178.

cada gobierno municipal programa financieramente su presupuesto fiscal en función de las estimaciones de recursos a ser transferidos por el TGN⁸ y de sus recursos propios.

Técnica del Sistema de Presupuesto: Presupuesto por Programas

Pone énfasis en las cosas que el gobierno hace. Utiliza muchas clasificaciones: económica, funcional, por programas, institucional, por objeto, por resultados que facilitan el análisis de la política fiscal. Debidamente estructurada con relación a diversos factores, facilita amplia información sobre el gasto. Los Programas deben servir de enlace entre la planificación estratégica y los Presupuestos Anuales, debiendo mostrar la dimensión presupuestaria de los Objetivos Generales a alcanzar por el POA para el Año Fiscal.

Del proceso presupuestario en el país:

La Gestión Presupuestaria fiscal de los Gobiernos Autónomos Municipales, es un conjunto de fases sucesivas desde la formulación, discusión y aprobación, ejecución, control y evaluación presupuestaria que determinan su capacidad para lograr los Objetivos Institucionales, establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) mediante el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y economía. La planificación participativa adoptada en nuestro país para la elaboración de los planes estratégicos y de los presupuestos fiscales busca entre otros objetivos, Alberich, T. (1999), menciona⁹ *El objetivo que persigue la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos no es otro, que darle contenido y ampliar la democracia*”, no hay duda al respecto que el proceso presupuestario en el país se ha fortalecido con la participación del ciudadano, esto es democracia participativa.

⁸ Tesoro General de la Nación

⁹ ALBERICH, T. (1999): «Gestión Pública, participación ciudadana y desarrollo local», *Política y Sociedad, compendio p.4-12*

Al efecto, autores como Peters expresan que “el ritmo de aumento en el gasto público ha sido mayor en los países en desarrollo que en los industrializados. Al mismo tiempo reconoce que los primeros han sido más exitosos al reducir el tamaño del Estado, pues en los segundos ha permanecido con pocos cambios significativos pese a la retórica al respecto. Al crecer el gobierno, la burocracia pública se ha convertido en una institución más importante”.¹⁰ Esta circunstancia pone en evidencia que los países en desarrollo son más proclives al cambio institucional.

Estudio de caso: Evaluaremos la ejecución

Al igual que autores como Varela Álvarez, también somos de la opinión de que “*la gestión pública en un gobierno y administración local, dependerá de una serie de elementos que lo enmarcan en una estructura de tres niveles: Político, Territorial y Administrativo*”¹¹, ahora nos cabe en este artículo efectuar una evaluación administrativa de estos entes locales.

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA- CASO GAM CHARAGUA:

Datos del Municipio de: Charagua

POBLACIÓN HOMBRES	12.597
:: POBLACIÓN MUJERES:	11.830
:: POBLACIÓN TOTAL:	24.427
:: ÁREA URBANA :	2.737
:: ÁREA RURAL :	21.690
:: TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1992 - 2001 (%) :	2,85
:: HOGARES PARTICULARES :	4.046
:: TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR PARTICULAR :	5,84

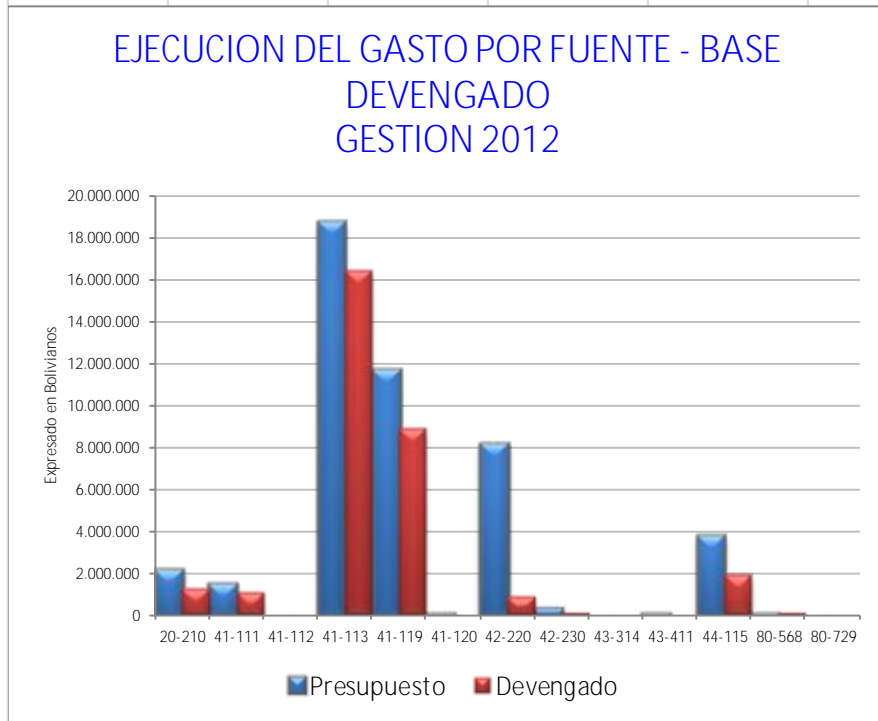
Fuente: www.ine.gov.bo

¹⁰ Autor: GUY PETERS, B. Título: FUTURAS ALTERNATIVAS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA ISSN: 1134-6035 Revista: Gestión y Análisis de Políticas Públicas

¹¹ Varela Álvarez, Enrique José (2010) *Gestión pública y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal*. [Tesis Doctoral] p.116.

**ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS-GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHARAGUA**

1719 - GM - GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHARAGUA					
EJECUCION DEL GASTO POR FUENTE GESTION 2012					
Procesado del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012					
Expresado en Bolivianos					
UNIDAD EJECUTORA : 001 - DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA. - (Todas Las Fuentes)					
Fuente	Descripción	Presupuesto	Devengado	Ejecutado	Programado
20-210	Recursos Espec	2.141.294	1.251.409	58,44%	4,63%
41-111	Transferencias	1.438.141	1.068.002	74,26%	3,11%
41-112	Transferencias	0	0	0,00%	0,00%
41-113	Transferencias	18.716.154	16.393.344	87,59%	40,46%
41-119	Transferencias	11.686.611	8.831.977	75,57%	25,27%
41-120	Transferencias	1.520	0	0,00%	0,00%
42-220	Transferencias	8.172.269	867.578	10,62%	17,67%
42-230	Transferencias	303.732	72.574	23,89%	0,66%
43-314	Transferencias	0	0	0,00%	0,00%
43-411	Transferencias	2.166	0	0,00%	0,00%
44-115	Transferencias	3.791.336	1.912.006	50,43%	8,20%
80-568	Donación Extern	2.734	2.160	79,01%	0,01%
80-729	Donación Extern	0	0	0,00%	0,00%
	TOTALES	46.255.958	30.399.051	65,72%	100,00%



1719 - GM - GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHARAGUA

EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMA GESTION 2012

Procesado del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012

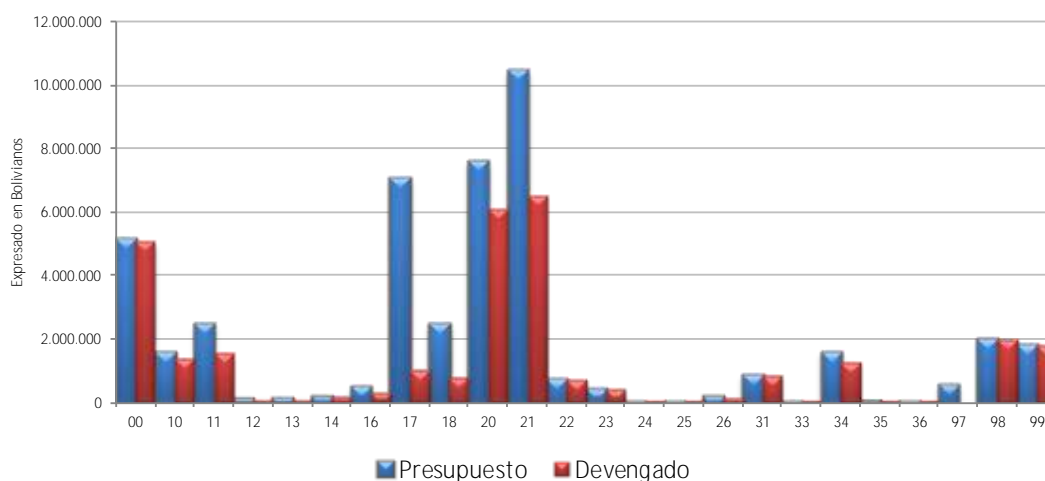
Expresado en Bolivianos

UNIDAD EJECUTORA : 001 - DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

Todas Las Fuentes

Prog.	Descripción	Presupuesto	Devengado	Avance	Pppto/Total
00	PROGRAMA CENTRAL	5.161.062	5.048.156	97,81%	11,16%
10	PROMOCION Y FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	1.575.893	1.370.186	86,95%	3,41%
11	SANEAMIENTO BASICO	2.481.941	1.540.656	62,07%	5,37%
12	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE RIEGOS	124.635	77.878	62,49%	0,27%
13	DESARROLLO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	159.080	78.312	49,23%	0,34%
14	LIMPIEZA URBANA Y RURAL	191.227	191.227	100,00%	0,41%
16	ALUMBRADO PUBLICO	526.095	320.184	60,86%	1,14%
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	7.079.844	1.033.182	14,59%	15,31%
18	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES	2.471.188	807.488	32,68%	5,34%
20	SERVICIO DE SALUD	7.597.241	6.071.432	79,92%	16,42%
21	SERVICIO DE EDUCACION	10.451.233	6.481.134	62,01%	22,59%
22	DESARROLLO Y PROMOCION DEL DEPORTE	752.019	713.912	94,93%	1,63%
23	DESARROLLO DE LA CULTURA	427.902	410.262	95,88%	0,93%
24	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	17.243	16.642	96,51%	0,04%
25	PROMOCION Y POLITICAS DE GENERO	49.400	28.364	57,42%	0,11%
26	DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y MUJER	220.231	160.447	72,85%	0,48%
31	PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	894.392	857.384	95,86%	1,93%
33	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	24.973	24.973	100,00%	0,05%
34	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1.560.778	1.275.062	81,69%	3,37%
35	PROMOCION Y APLICACION A LAS PERSONAS CON DISCAPA	65.397	61.584	94,17%	0,14%
36	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	61.826	42.678	69,03%	0,13%
97	Partidas no asignables a programas (ACTIVOS FINANCIEROS)	571.037	0	0,00%	1,23%
98	Partidas no asignables a programas (OTRAS TRANSFERENCIAS)	1.985.297	1.981.883	99,83%	4,29%
99	Partidas no asignables a programas (DEUDAS)	1.806.024	1.806.024	100,00%	3,90%
TOTALES		46.255.958	30.399.051	65,72%	100,00%

EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMA GESTION 2012



Se presenta la ejecución del gasto por programa, en razón de que el POA se relaciona con el presupuesto en base a las aperturas programáticas, estas constituyen la formalización y expresión en el presupuesto de las acciones presupuestarias que se adoptan en la entidad. Del cuadro anterior, se observa que la ejecución presupuestaria por apertura programática muestra que la ejecución financiera alcanza al 65,72% en el ejercicio fiscal 2012. El gasto de la administración central (PROGRAMA CENTRAL) corresponde al ejecutivo y al concejo municipal alcanzo una ejecución del 97,81%, es decir el gasto de funcionamiento se ejecutó casi al 100%.

Determinación del gasto público por estructura económica:

Evaluación por estructura económica del gasto público efectuada por el Gobierno Municipal de Charagua - gestión 2012:

Estructura de Gasto	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%	Ejecución Vs presupuesto
GASTO CORRIENTE	24.547.945,00	20.636.137,00	72%	84%
Remuneraciones	2.274.311,00	2.249.808,00		
Bienes y servicios	20.247.580,00	16.367.866,00		
Transferencias cttes	2.024.012,00	2.018.006,00		
Otros gastos	2.042,00	457,00		
GASTO DE CAPITAL	19.322.249,00	7.948.188,00	28%	41%
Formación bruta de capital	2.623.913,00	2.115.808,00		
Inversión de proyectos	16.698.336,00	5.832.380,00		
Total Gastos	43.870.194,00	28.584.325,00	100	

La ejecución del gasto no capitalizable alcanzo al 84% del total de los gastos presupuestados por el municipio, en tanto que la ejecución del gasto de capital es del orden del 41%. Esto demuestra ineficiencia por parte de la administración del Gobierno Municipal de Charagua en la ejecución de gastos de capital.

El presupuesto de gasto ejecutado por la gestión- 2012 alcanzo a Bs. 28.584.325.- destinando a inversión capitalizable Bs. 7.948.188.-, ejecutados en proyectos,

representando el 28% del total de gastos ejecutados en inversión capitalizable. Lo anterior llama la atención por el hecho de que apenas el 25% del total de gastos ejecutados en el ejercicio fiscal 2012 tienen relación con la ejecución de bienes de capital físico, ello significa que el 75% se está destinando hacia gastos de funcionamiento y hacia la denominada inversión social por lo que la contribución al desarrollo local es muy pobre y limitada. En síntesis, la ejecución presupuestaria del 65,72% refleja una **débil capacidad de gasto** del municipio objeto de estudio, en particular en la ejecución de gastos de capital.

Determinación de la eficacia presupuestaria por fuentes de financiamiento mediante el uso de indicadores:

Evaluaremos por fuentes de financiamiento, las transferencias (IDH, Participación Popular y HIPC II), que reciben los gobiernos municipales de parte del TGN. Estos indicadores son unidades de medida que nos permiten hacer un seguimiento y evaluación de la gestión administrativa municipal y del logro obtenido en cuanto a resultados.

➤ RECURSOS DEL IDH

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG=	Gastos Totales Ejecutados	8.831.977,47 = 75,57 %
	-----	11.686.611.-
	Gastos Totales Presupuestados	

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEl=	Inversión Real Ejecutada	2.972.437,12 = 57,31%
	Inversión Real Presupuestada	5.166.148,68

Se entiende por inversión real a la inversión en proyectos capitalizables, y por la adquisición de bienes de activos fijos.

➤ RECURSOS DE PARTICIPACION POPULAR

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG= Gastos Totales Ejecutados 16.393.343,93
----- = 87,58 %
Gastos totales presupuestados 18.716.154,00

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEl= Inversión Real Ejecutada 2.381.412,55 = 81,23%
Inversión Real Presupuestada 2.931.617,74

➤ RECURSOS DE HIPC II

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG= Gastos Totales Ejecutados 1.912.005,65
----- = 50.43 %
Gastos totales presupuestados 3.791.336.-

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEl= Inversión Real Ejecutada 903.327,24 = 46,99%
Inversión Real Presupuestada 1.921.988,72

Fuente: Reporte presupuestaria por apertura y momentos- sincon 2012

CONCLUSION:

El presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2012 es de Bs. 46.255.958.-, de los cuales se destinan hacia inversión pública propiamente dicha, (proyectos inscritos en el SISIN), el importe de Bs. 17.510.834,13 y se ejecutan por Bs. 6.295.532,92. El gasto no capitalizable se programó por Bs. 28.745.124,-, y se ejecutó en un 84%.

Detalle	Presupuestado	%	Ejecutado	Ejecución/ppto
Gastos No capitalizables	28.745.124.-	62%	24.103.519.-	84%
Inversión pública capitalizable	17.510.834.-	38%	6.295.532.-	35,95%
TOTAL	46.255.958.-	100%	30.399.051.-	

Fuente: Elaboración propia.

La asignación presupuestaria para proyectos de inversión pública es de Bs. 17.510.834.-, en la formulación presupuestaria representa el 38% del total del presupuesto para el ejercicio fiscal 2012 en el Gobierno Municipal de Charagua, la ejecución presupuestaria en inversión pública capitalizable alcanzo a Bs. 6.295.532.-, que representa el 35,95% de lo presupuestado, es decir no llego ni al 50% la ejecución. El importe presupuestado en inversión pública capitalizable es poco significativo dentro del total y la ejecución es peor porque solo alcanza a ejecutar el 35,95% del monto presupuestado. Asimismo se puede inferir que la ejecución del POA no ha alcanzado las metas y objetivos de gestión que se definieron en la programación de operaciones por el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado (65%.) Por lo anterior, deducimos que la ejecución financiera del presupuesto fiscal es ineficiente, lo cual afectara el cumplimiento del POA, por tanto el problema para la baja ejecución de gastos en inversión pública no solo está en la elaboración del POA que no hace mayores esfuerzos por inscribir proyectos de inversión pública en el SISIN, (38% de gastos presupuestados para inversión pública del total), sino que a esto debemos añadir la ineficiencia de la gestión administrativa del municipio en la ejecución del gasto público que alcanzo en promedio al 65% durante la gestión 2012.

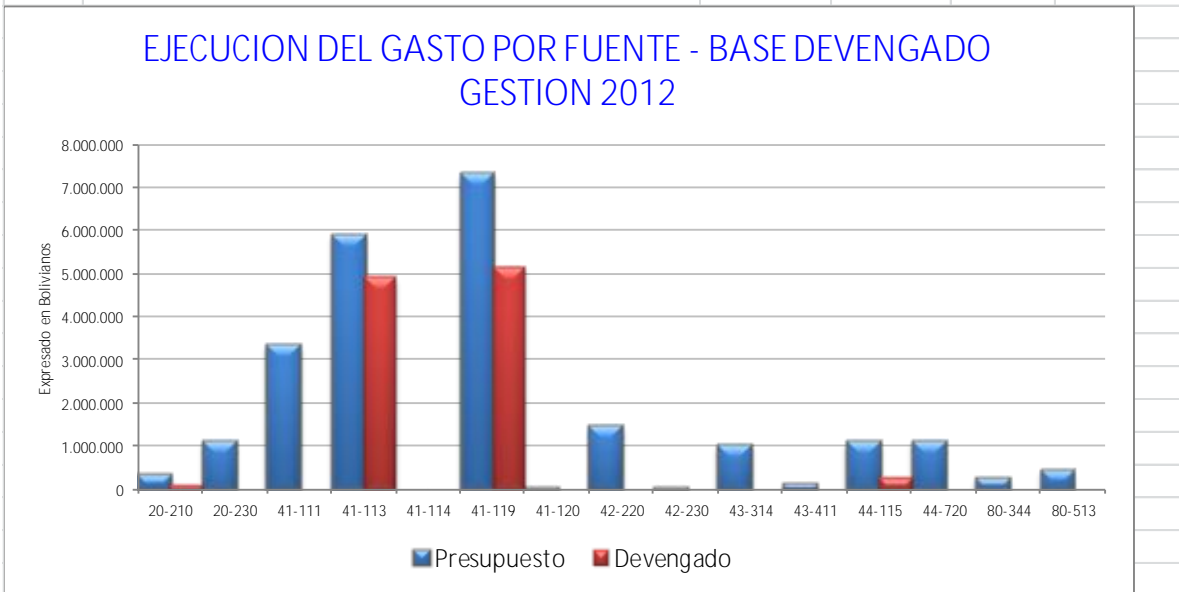
Por tanto, la gestión presupuestaria del municipio mostro que la administración no ha sido eficiente en el uso y destino de los recursos públicos asignados en el presupuesto fiscal, lo cual impide cumplir con los objetivos y metas institucionales previstas en el POA. El 65% de ejecución presupuestaria refleja una **débil capacidad de gasto.**

Datos del Municipio de: Machareti

:: POBLACIÓN HOMBRES:	3.967
:: POBLACIÓN MUJERES:	3.419
:: POBLACIÓN TOTAL:	7.386
:: ÁREA URBANA :	
:: ÁREA RURAL :	7.386
:: TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1992 - 2001 (%) :	2,89
:: HOGARES PARTICULARES :	1.499
:: TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR PARTICULAR :	4,73

Fuente: www.ine.gov.bo

1128 - GM - GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MACHARETI					
EJECUCION DEL GASTO POR FUENTE GESTION 2012					
Procesado del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012					
Expresado en Bolivianos					
UNIDAD EJECUTORA : 001 - OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA - (Todas Las Fuentes)					
Fuente	Descripción	Presupuesto	Devengado	Ejecutado	Programado
20-210	Recursos Específicos / Recursos Específicos de las Municipalidad	331.285	134.254	40,53%	1,40%
20-230	Recursos Específicos / Otros Recursos Específicos	1.130.055	0	0,00%	4,78%
41-111	Transferencias T.G.N. / Tesoro General de la Nación	3.347.895	0	0,00%	14,17%
41-113	Transferencias T.G.N. / Tesoro General de la Nación - Participació	5.917.884	4.933.628	83,37%	25,05%
41-114	Transferencias T.G.N. / Recursos de Contravalor	0	0	0,00%	0,00%
41-119	Transferencias T.G.N. / Tesoro General de la Nación - Impuesto Di	7.321.617	5.188.717	70,87%	30,99%
41-120	Transferencias T.G.N. / T.G.N. - Impuesto a la Participación en Jue	482	0	0,00%	0,00%
42-220	Transferencias de Recursos Específicos / Regalías	1.478.728	0	0,00%	6,26%
42-230	Transferencias de Recursos Específicos / Otros Recursos Espec	11.520	0	0,00%	0,05%
43-314	Transferencias de Crédito Externo / Corporación Andina de Fomer	1.041.130	0	0,00%	4,41%
43-411	Transferencias de Crédito Externo / Banco Interamericano de Des	124.615	0	0,00%	0,53%
44-115	Transferencias de Donación Externa / Donaciones - HIPC II	1.097.964	301.093	27,42%	4,65%
44-720	Transferencias de Donación Externa / Basket Funding	1.119.529	0	0,00%	4,74%
80-344	Donación Externa / Fondo de las NN.UU. para la Infancia	254.782	0	0,00%	1,08%
80-513	Donación Externa / Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo	450.000	0	0,00%	1,90%
TOTALES		23.627.486	10.557.693	44,68%	100,00%



Se presenta la ejecución del gasto por programa, en razón de que el POA se relaciona con el presupuesto en base a las aperturas programáticas, estas constituyen la formalización y expresión en el presupuesto de las acciones presupuestarias que se adoptan en la entidad. Del cuadro anterior, se observa que la

ejecución presupuestaria por apertura programática muestra que la ejecución financiera alcanza al 44,68% en el ejercicio fiscal 2012.

EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMA GESTION 2012

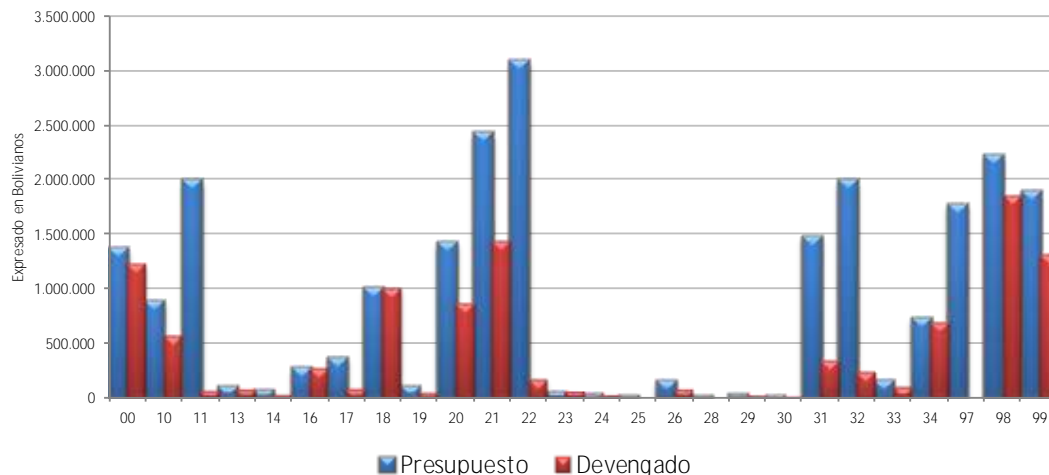
Procesado del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012

Expresado en Bolivianos

UNIDAD EJECUTORA : 001 - OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA

Todas Las Fuentes

Prog.	Descripción	Presupuesto	Devengado	Avance	Pppto/Total
00	PROGRAMA CENTRAL	1.363.484	1.216.609	89,23%	5,77%
10	PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	883.730	562.431	63,64%	3,74%
11	SANEAMIENTO BÁSICO	1.990.702	67.752	3,40%	8,43%
13	DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	105.520	72.798	68,99%	0,45%
14	LIMPIEZA URBANA Y RURAL	68.000	31.234	45,93%	0,29%
16	ALUMBRADO PÚBLICO	268.551	266.083	99,08%	1,14%
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	361.900	79.303	21,91%	1,53%
18	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES	1.008.518	1.001.950	99,35%	4,27%
19	SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y RURAL	104.000	52.505	50,49%	0,44%
20	SERVICIOS DE SALUD	1.419.352	856.508	60,35%	6,01%
21	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	2.421.130	1.435.104	59,27%	10,25%
22	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	3.086.422	171.803	5,57%	13,06%
23	DESARROLLO DE LA CULTURA	54.908	54.908	100,00%	0,23%
24	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	32.849	28.367	86,36%	0,14%
25	PROMOCIÓN Y POLÍTICAS DE GÉNERO	3.000	0	0,00%	0,01%
26	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA MUJER	153.353	77.073	50,26%	0,65%
28	CONTROL Y REGULACIÓN DE MERCADOS	9.000	0	0,00%	0,04%
29	SERVICIO DE FAENADO DE GANADO	26.500	19.802	74,73%	0,11%
30	SERVICIO DE INHUMACIÓN Y CREMACIÓN DE RESTOS	21.049	17.049	81,00%	0,09%
31	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	1.479.462	345.108	23,33%	6,26%
32	RECURSOS HÍDRICOS	1.994.463	236.645	11,87%	8,44%
33	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	161.055	104.658	64,98%	0,68%
34	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	731.879	694.031	94,83%	3,10%
97	Partidas no asignables a programas (ACTIVOS FINANC	1.763.927	0	0,00%	7,47%
98	Partidas no asignables a programas (OTRAS TRANSFER	2.221.513	1.846.818	83,13%	9,40%
99	Partidas no asignables a programas (DEUDAS)	1.893.216	1.319.151	69,68%	8,01%
	TOTALES	23.627.486	10.557.693	44,68%	100,00%

EJECUCION DEL GASTO POR PROGRAMA GESTION 2012

Se presenta la ejecución del gasto por programa, en razón de que el POA se relaciona con el presupuesto en base a las aperturas programáticas, estas constituyen la formalización y expresión en el presupuesto de las acciones presupuestarias que se adoptan en la entidad. Del cuadro anterior, se observa que la ejecución presupuestaria por apertura programática muestra que la ejecución financiera alcanza al 44,68% en el ejercicio fiscal 2012. El gasto de la administración central (PROGRAMA CENTRAL) corresponde al ejecutivo y al concejo municipal alcanzo una ejecución del 89,23%, es decir el gasto de funcionamiento se ejecutó casi al 90%.

DETERMINACION DEL GASTO PUBLICO POR ESTRUCTURA ECONOMICA

La evaluación por estructura económica del gasto público efectuado por el gobierno municipal de Machareti - gestión 2012 presenta los siguientes datos:

Estructura de Gasto	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%	Ejecución Vs presupuesto
GASTO CORRIENTE	12.294.390,00	8.804.605,00	95%	72%
Remuneraciones	1.106.304,00	975.571,00		
Bienes y servicios	8.968.573,00	5.982.035,00		
Transferencias cttes	2.221.512,00	1.846.818,00		
		457,00		
GASTO DE CAPITAL	7.673.962,00	433.936,00	5%	5%
Formación bruta de capital	672.723,00	111.464,00		
Inversión de proyectos	7.001.228,00	322.471,00		
Total Gastos	19.968.352,00	9.238.541,00	100	46%

El gasto no capitalizable ejecutado alcanzo al 72%, este gasto no capitalizable está representado por gastos del Concejo Municipal y del ejecutivo en la apertura programática denominada como actividades centrales, incluye a los gastos no capitalizables programados por inversión pública. Este representa el 95% del total de los gastos presupuestados por el municipio, en tanto que el gasto de capital es del orden del 5%.

Esto demuestra una dicotomía en la administración financiera de los recursos municipales, eficiencia en la ejecución de gastos corrientes e ineficiencia por parte de la administración del Gobierno Municipal de Machareti en la ejecución de gastos de capital, en particular en lo relativo a inversión pública que apenas alcanzo al 5%

Esta pobre ejecución en inversión pública capitalizable en particular tiene su origen desde la formulación presupuestaria, que representa el 38% del total del presupuesto fiscal, por tanto su contribución al desarrollo local con planes y proyectos de inversión pública es casi nula.

En síntesis, la ejecución presupuestaria del 46% refleja una **débil capacidad de gasto** del municipio objeto de estudio, en particular en la ejecución de gastos de capital.

DETERMINACION DE LA EFICACIA DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE EL USO DE INDICADORES

Evaluaremos a las fuentes de financiamiento más significativas, las transferencias (IDH, Participación Popular y HIPC II), que reciben los gobiernos municipales de parte del TGN. Estos indicadores nos permiten medir y hacer un seguimiento y evaluación periódica de la gestión administrativa municipal y del logro obtenido en cuanto a resultados.

➤ RECURSOS DEL IDH

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG=	Gastos Totales Ejecutados	7.321.617.- = 70,86 %
	-----	5.188.717,16-
	Gastos Totales Presupuestados	

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEl=	Inversión Real Ejecutada	83.565,19 = 11,35%
------	--------------------------	--------------------

Inversión Real Presupuestada 731.770,57

Se entiende por inversión real a la inversión en proyectos capitalizables, y por la adquisición de bienes de activos fijos.

➤ RECURSOS DE PARTICIPACION POPULAR

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG=	Gastos Totales Ejecutados	5.917.884.-	
		-----	= 83,36 %
	Gastos totales presupuestados	4.933.628,17	

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEl=	Inversión Real Ejecutada	106.798.-	= 61,98%
	Inversión Real Presupuestada	171.717.-	

➤ RECURSOS DE HIPC II

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG=	Gastos Totales Ejecutados	1.097.964.-	
		-----	= 27,43 %
	Gastos totales presupuestados	301.093,17	

EEl=	Inversión Real Ejecutada	172.593,71	= 49,71%
	Inversión Real Presupuestada	346.877,71	

NIVEL GLOBAL:

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG=	Gastos Totales Ejecutados	10.557.692,72	
		-----	= 44,68 %
	Gastos totales presupuestados	23.627.485,89	

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEl=	Inversión Real Ejecutada	433.936,27	= 5,62%
	Inversión Real Presupuestada	7.720.005,05	

Fuente: Reporte presupuestaria por apertura y momentos- sincon 2012

CONCLUSION:

El presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2012 es de Bs. 23.627.486.-, de los cuales se destinan hacia inversión pública propiamente dicha, (proyectos inscritos en el SISIN), el importe de Bs. 7.047.281,35 y se ejecutan por Bs. 322.471,47. El gasto no capitalizable se programó por Bs. 10.235.221,53, y se ejecutó en un 62%.

Detalle	Presupuestado	%	Ejecutado	Ejecución/ppto
Gastos No capitalizables	16.580.204,65	70%	10.235.221,53	62%
Inversión pública capitalizable	7.047.281,35	30%	322.471,47	5%
TOTAL	23.627.486.-	100%	10.557.693.-	

Fuente: Elaboración propia.

La asignación presupuestaria para proyectos de inversión pública es de Bs. 7.047.281,35, en la formulación presupuestaria representa el 30% del total del presupuesto para el ejercicio fiscal 2012 en el Gobierno Municipal de Machareti, la ejecución presupuestaria en inversión pública capitalizable alcanzo a Bs. 322.471,47, que representa el 5% de lo presupuestado, es decir no llego ni al 10% la ejecución. El importe presupuestado en inversión pública capitalizable es inmaterial dentro del total y la ejecución es peor porque solo alcanza a ejecutar el 5% del monto presupuestado. Asimismo se puede inferir que la ejecución del POA no ha alcanzado las metas y objetivos de gestión que se definieron en la programación de operaciones por el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado (44,68%.)

Por tanto, la gestión presupuestaria del municipio de Machareti mostro que la administración no ha sido eficiente en el uso y destino, de los recursos públicos asignados en el presupuesto fiscal, lo cual impide cumplir con los objetivos y metas institucionales previstas en el POA. El 44,68% de ejecución presupuestaria refleja una **débil capacidad de gasto**, en particular en la ejecución de gastos de capital.

[Datos del Municipio de: Cabezas](#)

:: POBLACIÓN HOMBRES:

12.047

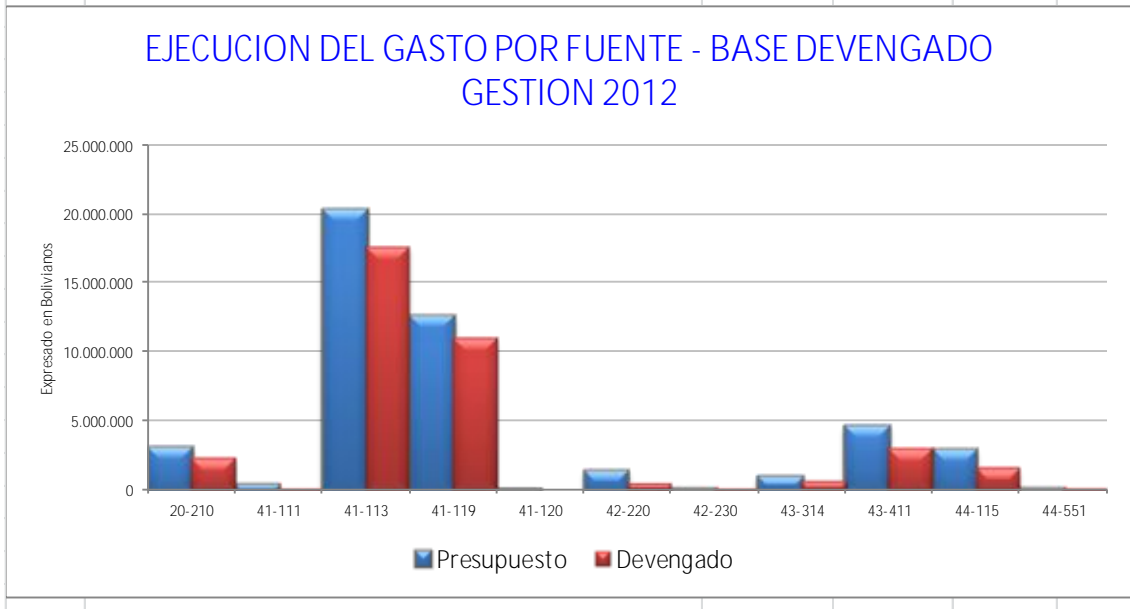
:: POBLACIÓN MUJERES:

10.249

:: POBLACIÓN TOTAL:	22.296
:: ÁREA URBANA :	2.218
:: ÁREA RURAL :	20.078
:: TASA ANUAL DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 1992 - 2001 (%) :	3,05
:: HOGARES PARTICULARES :	3.885
:: TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR PARTICULAR :	5,53

Fuente: www.ine.gov.bo

1720 - GM - GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CABEZAS					
EJECUCION DEL GASTO POR FUENTE GESTION 2012					
Procesado del 1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012					
Expresado en Bolivianos					
UNIDAD EJECUTORA : 001 - DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - (Todas Las Fuentes)					
Fuente	Descripción	Presupuesto	Devengado	Ejecutado	Programado
20-210	Recursos Específicos / Recursos Específicos de las Municipalidad	3.166.733	2.335.151	73,74%	6,74%
41-111	Transferencias T.G.N. / Tesoro General de la Nación	483.762	137.968	28,52%	1,03%
41-113	Transferencias T.G.N. / Tesoro General de la Nación - Participació	20.268.105	17.652.877	87,10%	43,13%
41-119	Transferencias T.G.N. / Tesoro General de la Nación - Impuesto D	12.569.405	10.963.386	87,22%	26,75%
41-120	Transferencias T.G.N. / T.G.N. - Impuesto a la Participación en Jue	1.262	0	0,00%	0,00%
42-220	Transferencias de Recursos Específicos / Regalías	1.448.809	492.376	33,98%	3,08%
42-230	Transferencias de Recursos Específicos / Otros Recursos Espec	174.312	62.261	35,72%	0,37%
43-314	Transferencias de Crédito Externo / Corporación Andina de Fomer	1.047.712	687.241	65,59%	2,23%
43-411	Transferencias de Crédito Externo / Banco Interamericano de Des	4.690.063	3.022.880	64,45%	9,98%
44-115	Transferencias de Donación Externa / Donaciones - HIPC II	2.921.716	1.617.945	55,38%	6,22%
44-551	Transferencias de Donación Externa / Dinamarca	219.975	190.511	86,61%	0,47%
	TOTALES	46.991.854	37.162.596	79,08%	100,00%



Del cuadro anterior, se observa que la ejecución presupuestaria por apertura programática muestra que la ejecución financiera alcanza al 79,08% en el ejercicio fiscal 2012. El gasto de la administración central (PROGRAMA CENTRAL) corresponde al ejecutivo y al concejo municipal alcanzo una ejecución del 85,12%, es decir el gasto de funcionamiento se ejecutó casi al 90%.

DETERMINACION DEL GASTO PUBLICO POR ESTRUCTURA ECONOMICA

La evaluación por estructura económica del gasto público efectuada al Gobierno Municipal de Cabezas - gestión 2012 presenta:

Estructura de Gasto	PRESUPUESTADO		EJECUTADO	%	Ejecución Vs presupuesto
GASTO CORRIENTE	25.762.280,00	58	22.810.075,00	62,58%	88,54
Remuneraciones	2.828.669,00		2.803.672,00		
Bienes y servicios	20.987.140,00		18.097.688,00		
Transferencias cttes	1.979.179,00		1.850.110,00		
Intereses deuda publica	69.391.-		56.704,00		
GASTO DE CAPITAL	18.701.207,00	42	13.638.078,00	37,42%	72,92
Formación bruta de capital	2.239.649,00	5	1.942.207,00		
Inversión de proyectos	16.461.557,00	37	11.635.870,00		
Total Gastos	44.463.487,00	100	36.448.153,00	100	

El presupuesto para gastos de capital no llega al 50%, es del 42%, en tanto que lo gastos presupuestados no capitalizables llegan al 58%. El gasto no capitalizable ejecutado representa el 62,58% del total de los gastos del municipio, en tanto que el gasto de capital ejecutado es del orden del 37,42% a nivel global, y del 72,92% frente al presupuesto para gasto de capital. Esto demuestra cierta eficiencia por parte de la

administración del Gobierno Municipal de Cabezas en la ejecución de gastos de capital, en particular en lo relativo a inversión pública. En síntesis, la ejecución presupuestaria del 79,08% (ver: Cuadro de Ejecución del Gasto por Programas-2012) refleja una **fuerte capacidad de gasto** del municipio objeto de estudio, en particular en la ejecución de gastos de capital.

DETERMINACION DE LA EFICACIA DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE EL USO DE INDICADORES

Evaluaremos a las fuentes de financiamiento más significativas, las transferencias (IDH, Participación Popular y HIPC II), que reciben los gobiernos municipales de parte del TGN. Estos indicadores nos permiten medir y hacer un seguimiento y evaluación periódica de la gestión administrativa municipal y del logro obtenido en cuanto a resultados.

➤ RECURSOS DEL IDH

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

$$\begin{array}{l} \text{EEG=} \text{ Gastos Totales Ejecutados} \quad 10.963.385,97 = 87,22 \% \\ \text{-----} \quad 12.569.405 \\ \text{Gastos Totales Presupuestados} \end{array}$$

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

$$\begin{array}{l} \text{EEI=} \text{ Inversión Real Ejecutada} \quad 5.123.642,48 = 88,13\% \\ \text{Inversión Real Presupuestada} \quad 5.813.687,39 \end{array}$$

Se entiende por inversión real a la inversión en proyectos capitalizables, y por la adquisición de bienes de activos fijos.

➤ RECURSOS DE PARTICIPACION POPULAR

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

$$\begin{array}{l} \text{EEG=} \text{ Gastos Totales Ejecutados} \quad 17.652.876,54 \\ \text{-----} \quad \text{-----} = 87,09 \% \\ \text{Gastos totales presupuestados} \quad 20.268.105.- \end{array}$$

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEI= Inversión Real Ejecutada 3.201.793,27 = 96,38%
Inversión Real Presupuestada 3.321.929,05

➤ RECURSOS DE HIPC II

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG= Gastos Totales Ejecutados 1.617.944,83
----- = 55,35 %
Gastos totales presupuestados 2.921.715,61

EEI= Inversión Real Ejecutada 813.687,39 = 54,41%
Inversión Real Presupuestada 1.494.824,04

NIVEL GLOBAL:

Indicador # 1: eficacia en la ejecución presupuestaria de gastos(base devengado)

EEG= Gastos Totales Ejecutados 37.162.595,52
----- = 79,08 %
Gastos totales presupuestados 46.991.854,10

Indicador # 2: eficacia en la ejecución de la inversión(base devengado)

EEI= Inversión Real Ejecutada 13.638.078,31 = 72,92%
Inversión Real Presupuestada 18.701.207,13

Fuente: Reporte presupuestaria por apertura y momentos- sincon 2012

CONCLUSION:

El presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2012 es de Bs. 46.991.854.-, de los cuales se destinan hacia inversión pública propiamente dicha, (proyectos inscritos en el SISIN), el importe de Bs. 16.928.954,89 y se ejecutan por Bs. 11.971.803,76. El gasto no capitalizable se programó por Bs. 30.062.999,11, y se ejecutó en un 83,79%.

Detalle	Presupuestado	%	Ejecutado	Ejecución/ppto
Gastos No capitalizables	30.062.999,11	64%	25.190.792,24	83,79%

Inversión pública capitalizable	16.928.954,89	36%	11.971.803,76	70.71%
TOTAL	46.991.954.-	100%	37.162.596.-	

Fuente: Elaboración propia.

La asignación presupuestaria para proyectos de inversión pública inscritos en el SISIN es de Bs. 16.928.954,89, en la formulación presupuestaria, la cual representa el 36% del total del presupuesto para el ejercicio fiscal 2012 en el Gobierno Municipal de Cabezas, al efecto la ejecución presupuestaria en inversión pública capitalizable alcanzo a Bs. 11.971.803,76 que representa el 70,71% de lo presupuestado. El importe presupuestado en inversión pública capitalizable es algo material dentro del total (36%) y la ejecución es buena porque alcanza a ejecutar el 70% del monto presupuestado. Asimismo se puede inferir que la ejecución del POA ha alcanzado las metas y objetivos de gestión que se definieron en la programación de operaciones por el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado (79%.) Por tanto, la gestión presupuestaria del municipio de Cabezas mostro que la administración ha sido eficiente en el uso y destino, de los recursos públicos asignados en el presupuesto fiscal. El 79,08% de ejecución presupuestaria refleja una **fuerte capacidad de gasto.**

Variables de condicionamiento del gasto público:

Existe una relación que se establece a partir de que la ejecución del POA está condicionada a la capacidad operativa de gestión de los gobiernos municipales y al ordenamiento administrativo vigente establecido en el DS 181¹² y sus modificaciones posteriores para los procesos de contratación, sin embargo los resultados de esta gestión operativa pueden ser medidos a través de indicadores de gestión presupuestaria. La baja ejecución presupuestaria está relacionada a diferentes factores como las insuficientes capacidades técnicas, los burocráticos sistemas y procedimientos de gestión, la falta de planificación, las inconsistencias en la distribución de recursos públicos y otros.

¹² Decreto Supremo que rige los procesos de contratación del sector público.

Variables dependientes e independientes:

- ✓ Existen variables independientes, son la causa del problema.
- ✓ Y la variable dependiente, el efecto, es la ejecución presupuestaria del POA.

Factores que afectan a la gestión municipal:

Estas son debidas a la regulación administrativa, recursos humanos, gestión operativa y inestabilidad política, las cuales pasamos a detallar como sigue:

De orden administrativo: Normativas que violan la autonomía de gestiones municipales impuestas por el órgano rector (Ministerio de Economía y Finanzas Publicas), y el creciente centralismo administrativo. La ejecución presupuestaria de los gobiernos municipales es afectada por el excesivo centralismo, impuesto por trabas burocráticas a través de la Nueva Ley Marco de Autonomía, el Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) y la Ley Financial que evitan una eficiente labor en el proceso de licitación de los proyectos y el posterior desembolso de los recursos.

Respecto a los proyectos, una de las dificultades está relacionada con la publicación de estos en el Sistema de Contrataciones del Estado (Sicoes), problemas en la elaboración de proyectos por falta de técnicos y de interés de las empresas en adjudicarse proyectos pequeños, debido a la atomización de obras, que son declaradas desiertas. A ello se añade, problemas con el manejo del Sistema de Información de Gestión Pública (Sigep), implementado desde la gestión 2013, éste sistema funciona en Internet y la conexión a la red en muchos municipios es lenta o deficiente. Otro factor negativo es que muchos funcionarios operativos no dominan adecuadamente este sistema operativo. Por ello urge impartir cursos de capacitación, para mejorar la gestión.

De recursos humanos: Falta de profesionales técnicamente calificados en los niveles de mando y de decisión operativa, bajos salarios de estos y la remoción de personal

clave como una constante en los gobiernos municipales, de los 339 municipios del país, de ese total, al menos un 70% son comunas entre medianas y pequeñas que tienen el problema de falta de asistencia técnica, escasos recursos humanos especializados en diseñar proyectos y programas municipales. Igualmente, los recursos humanos responsables de elaborar los procesos de contratación no tienen el perfil requerido para administrar estos procesos, tampoco tienen una buena remuneración, aspectos que inciden negativamente en la administración de estos procesos. Luego, de gestión operativa: La falta de ejecución efectiva está relacionada con la insuficiente capacidad técnica, malos procedimientos de gestión y de planificación operativa. Debemos añadir, la inestabilidad política que periódicamente provoca la destitución de alcaldes electos por voto popular, por acciones políticas promovidas desde los concejos municipales, incluso de la misma organización política partidaria del alcalde que afectan a la gobernabilidad y la gestión municipal.

Luego, otro factor que afecta la ejecución presupuestaria son las transferencias adicionales del TGN, estos recursos son abonados en diciembre y por tanto no se pueden ejecutar por el cierre fiscal. La pasada gestión (2013), las últimas transferencias se abonaron la primera semana de diciembre, no lograron ejecutarse y bajaron los porcentajes de ejecución.

En resumen, esta falencia sobre la eficiencia del gasto público en los gobiernos municipales ha desatado críticas y polémica en el medio. Las autoridades gubernamentales siempre han cuestionado la gestión municipal, a la cual califican de "incapacidad" por su baja ejecución presupuestaria del 2012 que no pasa el 60% global de las 337 alcaldías del país que en conjunto contemplaron en su Plan Operativo Anual (POA) del 2012 cuyo monto presupuestado fue 23.796 millones de bolivianos, de los cuales se ejecutaron solo Bs 13.396 millones. La ejecución del POA en las Alcaldías fue del 56% Balance. La ejecución presupuestaria de las alcaldías fue el más bajo de los últimos años, dejando en "caja y banco" un saldo de

54% de presupuesto sin ejecutar y equivalente a 8.596 millones de bolivianos. (Deber, 2013)¹³ .

CONCLUSIONES:

Me adscribo a lo manifestado por García Sánchez que plantea¹⁴ *“La nueva gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos”*, por ello los gobiernos municipales tienen la obligación de cumplir con la ejecución de su Plan Operativo Anual.

- ✓ Por lo expuesto, concluimos que la ejecución presupuestaria en inversión pública en los gobiernos municipales es baja, al contrario el gasto corriente se ejecuta con eficacia, es el denominado gasto de funcionamiento, existe por tanto una dicotomía en la ejecución de inversión pública frente al gasto corriente, y la débil ejecución de proyectos en particular no contribuye al desarrollo local de los municipios, para ello debemos incrementar la ejecución de las obras publicas contempladas en el POA¹⁵ de los municipios. Sin embargo aclaramos que no todos los municipios del Chaco Boliviano son ineficientes en la ejecución del gasto público conforme se pudo verificar.
- ✓ Este extremo de la baja ejecución presupuestaria en inversión pública en el país es un problema recurrente en la administración financiera de las entidades públicas, caracterizadas por su escasa eficiencia y eficacia en el logro de resultados. *“La capacidad institucional se mide por la eficiencia y eficacia con que ejecuta su Plan Operativo Anual (POA) y por ende el cumplimiento de su Plan de Desarrollo Municipal, y el impacto en el bienestar social”*. ¹⁶Zegarra,B.(2011).

¹³ La ejecución del POA en las alcaldías fue del 56%. (2013, 28 de enero de 2013) El Día, p.portada.

¹⁴ La nueva gestión pública: evolución y tendencias ISABEL MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, Universidad de Salamanca, (2007).

¹⁵ Plan Operativo Anual.

¹⁶ Zegarra, B. (2011) *Indicadores de eficiencia y eficacia en la inversión pública e impacto en el desarrollo local de la gestión municipal*, La Paz, País: Bolivia. Ed. UMSA.

- ✓ Una muestra de esta falta de capacidad de gasto, es la acumulación de saldos en bancos sin ejecutar en cuentas fiscales del sector público, las cuales se han duplicado en menos de tres años, según la Fundación Jubileo. “A febrero de 2013, el saldo en bancos era de 26.736 millones de bolivianos, equivalentes a más de \$us 3.800 millones, de acuerdo con datos del Ministerio de Economía y Finanzas. Las entidades públicas que no ejecutaron sus presupuestos son los municipios (35%), los gobiernos departamentales (21%), las instituciones de Seguridad Social (17%) y las universidades públicas (9%).¹⁷Los \$us 3.800 millones estancados en cuentas fiscales son equivalentes a más de un año y medio de recaudación de la renta hidrocarburífera del país”.
- ✓ Subsiste la principal demanda de los municipios que tiene relación con los saldos de Caja y Banco al cierre fiscal. “Son saldo de recursos de la gestión, que no se han gastado (no ejecutados), y que normalmente con una resolución municipal se podrían reformular o en algún momento incorporar al Plan Operativo Anual (POA)”, pero conforme al actual ordenamiento administrativo vigente en el país (Ley Financiera), estos recursos para ser utilizados requieren ser reformulados y aprobados previamente por la Asamblea Legislativa para poder ser ejecutarlos.
- ✓ En síntesis, los gobiernos municipales a pesar de tener recursos, no tienen **capacidad de gasto** y eso significa que no hay efectividad en la ejecución de los planes operativos de gestión de estas instituciones, porque quienes administran los mismos carecen de la suficiente experiencia o por la inoperancia de estos, se termina afectando al desarrollo local de nuestros municipios por la pobre ejecución de los recursos presupuestados.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALBERICH, T. (1999): «Gestión Pública, participación ciudadana y desarrollo local», *Política y Sociedad*.
2. BOZEMAN, B “La Gestión Pública su situación actual” Estudio introductorio de Enrique Cabrero Mendoza. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administrativas Pública, A. C.

¹⁷ Fundación Jubileo. (2013) informe periódico.

Universidad Autónoma de Tlaxcala. Fondo de Cultura Económica México. Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F. ISBN 968

3. FUNDACION JUBILEO, informe anual 2013.
4. GARCIA SANCHEZ I. M. "La nueva gestión pública: evolución y tendencias" Universidad de Salamanca, Marzo 2007
5. "Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales". 09 de enero de 2014.
6. LONGO (1995): «Reforma del empleo público. Tótem y tabú», Gestión y Administración de Políticas Públicas, núm. 2, enero-agosto, pp. 5-15.
7. LOPEZ CASANOVAS, G., PUIG-Junoy, J., GANUZA, J.J. y PLANAS, I. (2003): Los nuevos instrumentos de la gestión pública, La Caixa, Colección Estudios Económicos, Barcelona.
8. LÚDER, K. (1994): «Contabilizando el cambio: fuerzas de mercado y gerencialismo en el sector público», Presupuesto y Gasto Público, núm. 14, pp. 213-221.
9. METCALFE, L. y RICHARDS, S. (1989): La modernización de la gestión pública, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.
10. MONTESINOS Julve, V. (1999): «El cambio de la cultura organizativa de las Administraciones Públicas y el presupuesto», en I Encuentro de Avila sobre Gestión y Políticas Públicas: La Reinención del Gobierno, Avila, de 25 al 29 de octubre.
11. PEREZ, M "El Municipio como agente Dinamizador del Desarrollo Económico Social" 1997,Cuadernos del CLAEH
12. PETERS, B.G. (1996): «Futuras alternativas para la administración pública», Gestión y Análisis de Políticas Públicas, núm. 7-8, septiembre96-abril-97, pp. 5-12.
13. PINA MARTÍNEZ, V. y TORRES PRADA, L. (1996): Análisis de la información externa, financiera y de gestión, de las Administraciones Públicas, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Madrid.
14. QUIÑONES TICONA, O. "Propuesta de mejora en procesos de contratación de obras de inversión pública para las sub alcaldías el Gobierno Municipal de La Paz". 24-Oct-2012, Editorial UMSA
15. TRUJILLO DEL POZO, D. "Análisis Económico y Eficiencia del Sector Publico", 2002, Madrid España, Cuadernos del CLAD
16. VARELA ALVAREZ E. J. "Gestión y Gobernanza Local En Perspectiva Comparada: Las Políticas Publicas de Modernización Administrativa en los Gobiernos Locales de Galicia y el Norte de Portuga" I. Memoria para optar al Grado de Doctor presentada por Enrique José Varela Álvarez. Bajo la dirección de los doctores Argimiro Rojo Salgado y Ernesto Carrillo Barroso Madrid, 2010.ISBN: 978-84-693-3370-9
17. VAZQUEZ BARQUERO, A "Desarrollo Endógeno y Globalizacion"2000, Santiago de Chile. Cuadernos del CLAEH
18. ZEGARRA, B "Indicadores de eficiencia y eficacia en la inversión pública e impacto en el desarrollo local de la gestión municipal", (2011) La Paz, País: Bolivia. Ed. UMSA.